



¿Cómo llegar?

Transports Metropolitans de Barcelona

-  3 Palau Reial – L6 Reina Elisenda
-  Trambaix Palau Reial T1, T2 y T3
-  33, 63, 68, 75, 78, H4, H6, V1, V5



SJD
Parc Sanitari
Sant Joan de Déu

SJD
Sant Joan de Déu
Barcelona · Hospital



SCQA
Societat Catalana de
Qualitat Assistencial



SJD
Sant Joan de Déu
Campus Docent

U
UNIVERSITAT DE VIC
UNIVERSITAT CENTRAL
DE CATALUNYA

 **UNIVERSITAT DE
BARCELONA**

ucf
UNIO
CONSORCI
FORMACIO

Carrer Miret i Sans, 10-16 · 08034 Barcelona
Tel. 93 280 09 49 · Fax 93 600 61 12
campus.eui@sjd.edu.es · www.santjoandedeu.edu.es



SJD
Sant Joan de Déu
Campus Docent

6ª edición

Seguridad y Calidad Asistencial y Legal

Diploma de Postgrado (30 ECTS)

Septiembre 2021 – Junio 2022

Modalidad presencial

Presentación

Cada vez más se pide a los profesionales sanitarios que otorguen el máximo valor y beneficio a su práctica asistencial. Y que esta práctica sea segura y esté basada, en la medida de lo posible, en el conocimiento existente. El profesional se enfrenta además a un paciente más informado que quiere, y está legitimado para ello, participar en las decisiones relacionadas con su salud. Estos nuevos requerimientos constituyen un gran reto para los profesionales asistenciales.

El Campus Docent Sant Joan de Déu, conjuntamente con la Universitat de Vic - Universitat Central de Catalunya y Unió Consorci Formació, fieles a sus objetivos de “dar respuesta con formación a las necesidades sanitarias y sociales, impulsar y desarrollar actividades innovadoras en el ámbito de la formación y la gestión del conocimiento y fomentar la investigación en valores profesionales, innovación docente y metodología de cuidados” quiere apoyar a los profesionales ofreciéndoles el proyecto docente “Posgrado en Seguridad y Calidad Asistencial y Legal”. El posgrado les permitirá adquirir las competencias, conocimientos y herramientas para dirigir su práctica hacia la mejora continua de la calidad y las prácticas seguras e, igualmente, conocer los conceptos y criterios que utiliza el ámbito legal como la resolución de cuestiones específicas con trascendencia legal que puedan surgir en su práctica profesional.

A su vez este postgrado quiere contribuir a la excelencia de las organizaciones sanitarias dotándose de profesionales bien formados y capacidades para liderar los procesos hacia la obtención de los mejores resultados con los recursos disponibles y ofreciendo al paciente, fin último de nuestra actividad, un entorno y unas prestaciones seguras.

La metodología docente del Posgrado es innovadora. Se compone de un curso semipresencial y seminarios en centros asistenciales, impartidos por un profesorado experto que ejercita en su día a día profesional los conocimientos y herramientas que está enseñando para así enfocar este proyecto docente desde una vertiente fundamentalmente práctica.

Perfil del participante

El curso se dirige a los profesionales sanitarios asistenciales de todos los ámbitos de atención (primaria, hospitalaria, salud mental, sociosanitaria) que tengan interés en mejorar la calidad de su trabajo diario.

Profesionales que apuestan por el liderazgo y por profundizar en las técnicas de mejora continua de la calidad y los entornos seguros de trabajo y que quieren conocer los últimos avances científicos y técnicos para obtener los mejores resultados de salud y satisfacción de las personas que atienden

Estructura del curso

El curso se estructura en forma de posgrado semipresencial con un total de 30 ECTS. Está organizado en cinco módulos, con una duración de un curso académico. Se puede realizar la matrícula por módulos individuales. El posgrado se compone de clases (teóricas y virtuales), seminarios teórico-prácticos (a realizar en centros asistenciales), talleres de simulación y elaboración de un proyecto final de posgrado. Las clases se impartirán en castellano.

Competencias transversales

- Capacidad de orientar el trabajo teniendo en cuenta el valor de la atención.
- Capacidad para identificar y adoptar elementos de mejora continua en la práctica asistencial.
- Capacidad de identificar el riesgo y favorecer entornos asistenciales más seguros.
- Capacidad de reflexión ética y de liderazgo.
- Capacidad para identificar las herramientas básicas que permitan una atención basada en la persona.
- Capacidad de incorporar criterios de calidad y seguridad en los diferentes ámbitos de la práctica profesional.
- Capacidad para monitorizar y evaluar la práctica diaria.
- Capacidad de integrar los conocimientos legales implicados en los diferentes ámbitos de actuación profesional.

Objetivos del programa docente

Para garantizar su trabajo orientado a la calidad y seguridad, los profesionales sanitarios deben centrar sus actividades en cuatro objetivos:

- 1) Mejora continua de la calidad y orientación hacia resultados.
- 2) Atención centrada en el paciente y liderazgo profesional.
- 3) Seguridad del paciente.
- 4) Conocimiento del marco y repercusión legal de la actuación profesional.

Contenidos

MÓDULO 1: Mejora de la calidad asistencial (9 ECTS)

“Gestiona tu práctica clínica con conocimiento y evaluación”

Las mejoras en la práctica clínica deben estar basadas en el conocimiento, la experiencia y el consenso. Saber gestionar el conocimiento científico, diseñar los procesos, monitorizar las actividades, evaluar los resultados y orientar la actividad asistencial a los resultados de salud y a la disminución de la variabilidad en la práctica clínica no justificada son objetivos formativos de este módulo. Contenido:

- La garantía, el control y la mejora de la calidad asistencial en el trabajo del día a día.
- La actividad que no añade valor.
- La práctica basada en la evidencia y el consenso.
- La estandarización de la práctica. El trabajo por procesos elaboración protocolos y procedimientos asistenciales.
- Metodología de mejora/Gestión del cambio: Ciclo de mejora continua (PDSA) y Metodología Lean.
- Sistemas de información en calidad y seguridad.
- Monitorización de actividades y evaluación de resultados. Evaluación económica. Evaluación de Tecnologías Sanitarias.
- La Acreditación de servicios de salud.

MÓDULO 2: Atención centrada en la persona. Ética y liderazgo (5 ECTS)

“Implica a tus pacientes y atrévete a liderar”

El paciente quiere y debe participar cada vez más en las decisiones que afectan a su salud. También en la supervisión y control de las actividades sanitarias, de forma corresponsable.

Los profesionales deben conocer de manera objetiva las características y necesidades de las personas a las que debe atender. Deben apoyar y dar voz a los ciudadanos, saber sus opiniones y preferencias y acordar con ellos las actuaciones orientando su práctica a los resultados de salud con los menores riesgos posibles.

La calidad debe considerarse un imperativo ético para los profesionales. Los profesionales necesitan que su trabajo individual se apoye en el trabajo multidisciplinar con otros profesionales y del trabajo en equipo. Para ello requieren de habilidades de autoconocimiento. Contenido:

- Empoderamiento y decisiones compartidas con el paciente.
- Técnicas de abordaje para la escucha de pacientes y familias.
- Medida de la satisfacción y la calidad de los servicios.
- El liderazgo profesional.
- Gestión emocional.
- Fundamentación ética de la atención.

MÓDULO 3: Seguridad del paciente (6 ECTS)

“Construye un entorno de confianza”

Los profesionales deben tener unas actitudes y disponer de unos conocimientos que faciliten la prestación de una atención segura. Hay que aprender de los errores y acontecimientos adversos como vías útiles de mejora continua y de generación de confianza. El paciente confía en el profesional y en la institución y se siente seguro.

La cultura de la Seguridad no es un hecho que surge al azar, sino que es consecuencia de los valores, actitudes, competencias y patrones de comportamiento de los profesionales que determinan el compromiso y el estilo profesional y de la institución donde trabajan. Contenido:

- Estrategias y Proyectos actuales en Seguridad del paciente.
- Aprender de los errores. Sistemas de notificación y gestión de incidentes.
- Análisis causa-raíz.
- Prevenir las situaciones de riesgo antes de que pasen. Nivel de riesgo asistencial y análisis proactivos.
- Cultura de seguridad en los centros.
- Prácticas seguras.
- Implicación del paciente en la seguridad.
- Segundas víctimas.
- Actividades de simulación de casos de seguridad.

MÓDULO 4: Calidad Legal (7 ECTS)

“Conoce la repercusión legal de tu actuación”

Hasta la emergencia del interés y los conocimientos que conforman lo que en la actualidad se denomina calidad asistencial, la única valoración y evaluación de la práctica sanitaria asistencial, si bien originada por otras motivaciones, era la valoración legal, la cual persiste en la actualidad. Dado que cualquier acto asistencial puede ser valorado y evaluado en este ámbito es absolutamente necesario, si se quiere obtener una excelencia en la calidad de la práctica asistencial, conocer los conceptos, criterios y procesos por los que se rige la valoración y evaluación legal. Contenido:

- Introducción al Derecho.
- Responsabilidad penal.
- Responsabilidad civil.
- Responsabilidad contención administrativa.
- Responsabilidad profesional.
- Ministerio Fiscal.
- Fiscalía de Menores.
- Responsabilidad profesional sanitaria.
- Cuestiones legales en Salud Mental. Ginecología. Urgencias. Pediatría.

MÓDULO 5: Calidad y seguridad en los diferentes ámbitos asistenciales: atención primaria, atención hospitalaria, atención a la salud mental y atención sociosanitaria (3 ECTS)

“El trabajo en red facilita la mirada integradora de la calidad y seguridad”

Desarrollar modelos de atención en red orientados a dar respuesta a las necesidades de salud de la población de un territorio es uno de los objetivos primordiales de la integración de la atención. Cada ámbito de atención (primaria, hospitalaria, sociosanitaria y salud mental) tiene unas características específicas que requieren del análisis y el estudio individual de la calidad y la seguridad de los pacientes en cada uno de ellos. Contenido:

- Medida del nivel de riesgo asistencial en los diferentes ámbitos.
- Prácticas seguras en los diferentes ámbitos.
- Estándares de acreditación en los diferentes ámbitos.
- Indicadores de valoración de calidad y seguridad en los diferentes ámbitos.

Metodología de aprendizaje

Se utilizarán sesiones teóricas y prácticas, simulaciones, documentación, vídeos y presentación de experiencias innovadoras, instrumentos técnicos de apoyo, ideas de gestión del cambio y medidas para guiar las mejoras.

Tipología de sesiones formativas:

- Presencial: clases interactivas, talleres, trabajos de grupo, debates de casos prácticos, etc.
- Online: fóruns, audiovisuales, lecturas comentadas, búsqueda de documentación, etc.
- Seminarios teórico-prácticos en centros sanitarios.
- Simulaciones.

Criterios de evaluación

- Asistir al 80% de las clases del total del curso.
- Realizar los trabajos propuestos durante el curso.
- Realizar el proyecto final de postgrado.

Acreditación

La Universitat de Barcelona, el Campus Docent de Sant Joan de Déu y la Universitat de Vic-Universitat Central de Catalunya expedirán:

1) Título de especialización/diploma de posgrado a los estudiantes universitarios que superen los requisitos siguientes:

- Asistencia obligatoria a las sesiones presenciales.
- Elaboración de los trabajos propuestos en cada módulo.
- Presentación del proyecto final de posgrado.

2) Certificado de aprovechamiento y/o asistencia para aquellas personas que hayan cursado algunos módulos, habiendo superado la evaluación (menos de 30 ECTS):

- Asistencia a las sesiones presenciales (si es el caso) de los módulos matriculados.
- Elaboración de los trabajos propuestos en el módulo.

Calendario y horario

Inicio del curso: 22 de septiembre de 2021.

Final del curso: 16 de junio de 2022.

Las clases presenciales del curso se realizarán los miércoles de 15:30 h a 20:30 h. Cuando el miércoles sea festivo la clase correspondiente se impartirá en jueves.



Este curso podría sufrir ajustes de calendario, metodología docente o sistema de evaluación según los acontecimientos y las directrices de las autoridades sanitarias en relación con la crisis de la COVID-19. Pese a todo, se garantiza la calidad de la formación y el logro de los objetivos en todos los casos.

Matrícula

Fechas de matriculación

A partir del 16/07/2021.

El período de preinscripciones se iniciará el 05/05/2021 y finalizará el 15/07/2021.

Documentación necesaria

- Fotocopia compulsada del título universitario.
- Fotocopia de un documento acreditativo oficial de identidad (DNI).
- Curriculum vitae.
- Dos fotografías tamaño carnet
- Datos bancarios (el impreso lo facilitará el Campus).

Forma de pago

El precio establecido es de 2.540 € más tasas administrativas.

Existen dos modalidades de pago:

- 100% en el momento de la matriculación.
- 50% en el momento de la matriculación y el 50% restante fraccionado en dos cuotas en el segundo y cuarto mes posterior a la matrícula.

Los pagos se realizarán mediante recibos domiciliados. Una vez iniciado el curso, no se retornará el importe.

Dirección

María Luisa de la Puente Martorell

Pediatra y Epidemióloga consultora senior del Parc Sanitari Sant Joan de Déu de Barcelona.
ml.puente@pssjd.org

M.ª Dolores Miguel Ruiz

Profesora titular del Campus Docent Sant Joan de Déu.
dolors.miguel@sjd.edu.es

Luis María Planchat Teruel

Médico Forense y Psicólogo.
luismariaplanchat@gmail.com

Raquel Carrera Goula

Jefa de Calidad y Comunicación del Consorci Hospitalari de Vic.
rcarrera@chv.cat

Montserrat Gens Barberà

Directora de Calidad y Seguridad de los Pacientes en Gerencia Territorial Camp de Tarragona (ICS).
Mgens.tgn.ics@gencat.cat

Profesorado

Hortència Aguado Blàzquez

Diplomada en enfermería. Licenciada en Historia y Geografía UB. Doctorado: Calidad asistencial centrada en el paciente, Universidad Miguel Hernández de Elche. Colaboradora de la Agencia de Calidad y Evaluación Sanitarias de Catalunya (AQuAS). Departament de Salut. Generalitat de Catalunya.

Roser Angles Coll

Doctora en Medicina y Cirugía, UAB. Especialista en Medicina Intensiva. Directora Médica Corporación de Salud del Maresme y la Selva. Directora de Innovación docente de la Facultad de Medicina UVic-UCC. Anteriormente responsable de Seguridad del Paciente del Hospital Universitario de Vall d'Hebrón.

Tanit Arroyo Pascual

Licenciada en Derecho por la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). Abogada. Despacho Domínguez Ventura Abogados Asociados, especializado en Derecho Sanitario en todas sus vertientes.

Teo Baeza Ransanz

Diplomada en Enfermería. Máster en metodología de la evaluación y mejora de la Calidad (Fundación Avedis Donabedian). Máster en Seguridad del Paciente y Calidad Asistencial (U. Miguel Hernández). Jefa de la Unidad de Calidad. Fundación Althaia, Red Asistencial Universitaria de Manresa.

Francisco Baigorri González

Doctor en Medicina (UAB), especialista en Medicina Intensiva, Máster en Bioética y Derecho (UB) y Programa de Alta Dirección en Instituciones Sanitarias (IESE). Profesor Asociado de Bioética UAB. Departamento de Medicina. Coordinador Corporativo de Calidad en el Parc Taulí Hospital Universitario hasta el verano 2020 y expresidente del CEA del mismo hospital.

Mónica Ballester Roca

Licenciada en Medicina y Cirugía. Especialista en medicina del trabajo. Máster en ADE por ESADE. Máster de prevención de riesgos laborales. Directora de Calidad del Hospital Universitario Germans Trias i Pujol. Institut Català de la Salut

Antoni Campos Rubiño

Ingeniero Industrial. Lean Practitioner. Máster MBA UdG. Responsable de la Unidad de apoyo a los procesos del Hospital Universitario de la Vall d'Hebrón. CEO de Balio Tecnología.

Raquel Carrera Goula

Diplomada en enfermería. Posgrado en metodología de evaluación y mejora de la calidad asistencial, UAB. Posgrado en gestión de la calidad total en los servicios. Universitat Oberta de Catalunya. Posgrado en técnicas de gestión empresarial para otros titulares. UAB. Curso de capacitación en seguridad del paciente y gestión del riesgo sanitario, ISDE-Área de ciencias de la Salud. Jefa Calidad y Comunicación del Consorcio Hospitalario de Vic.

Xavier Castells Oliveres

Doctor en Medicina y Cirugía. Profesor titular de la UAB, Facultad de Medicina. Especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública. Coordinador del programa de Calidad y Jefe del Servicio de Epidemiología y Evaluación. Hospital del Mar, Barcelona.

Ismael Cerdà Calafat

Licenciado en Medicina. Gestión de calidad. Gestión hospitalaria ESADE. CatSalut. Consorci Hospitalari de Vic. Druida S.L.

Antonio Cruz Antolín

Técnico en Calidad y Seguridad del paciente / Coordinador de la Unidad Funcional de Seguridad del Paciente del Parc Sanitari Sant Joan de Déu.

Àngels Fumàs Coma

Licenciatura de matemáticas, UPC. Máster en Banca en Finanzas, Universidad Pompeu Fabra. Jefe Oficina Técnica. Parc Sanitari Sant Joan de Déu.

Anna García Altés

Economista. Doctora en Medicina y Cirugía. Máster en Salud Pública y MSc Health Policy and Management. Responsable del Observatorio del Sistema de Salud de Cataluña, en la Agència de Qualitat i Avaluació Sanitàries de Catalunya (AQuAS).

Cristina Garcia Fortea

Licenciada en Medicina, UB. Especialista en Cardiología. Posgrado en Calidad, Fundación Avedis Donabedian. Licenciada en dirección de sistemas Integrales de Salud, ESADE. Directora del Hospital General, Parc Sanitari Sant Joan de Déu.

Montse Gens Barberà

Licenciada en Medicina y Cirugía, Universidad Rovira i Virgili. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Directora de Calidad y Seguridad de los Pacientes. Gerencia Camp de Tarragona. Institut Català de la Salut.

Dolors Giménez Perez

Médico. Especialista en Medicina Legal y Forense. Profesora Asociada de Medicina Legal y Toxicología de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB).

Maria Gutierrez San Miguel Guilera

Ingeniera de procesos, Enfermera, MBA por ESADE y Lean Practitioner. Técnica de la Unidad de Procesos en el Hospital Universitario Vall d'Hebrón, experta en la implementación de proyectos de alta complejidad centrados al optimizar la cadena de valor (siempre desde el punto de vista del paciente) y seguridad de los circuitos hospitalarios.

Pilar Hilarión Madariaga

Subdirectora Instituto Universitario Avedis Donabedian. Universitat Autònoma de Barcelona (UAB).

Mercè Jabalera Contreras

Licenciada en Biología. Máster en Biotecnología. Máster en Evaluación Calidad Asistencial. Directora de Calidad y Experiencia del paciente. Hospital Materno-infantil de Esplugues de Llobregat. Sant Joan de Déu.

Enric Limón Cáceres

Coordinador del Programa VINCat– Profesor asociado en la Escuela Universitaria de Enfermería— Universitat de Barcelona. Departamento Enfermería de Salud Pública, Salud Mental y Maternoinfantil. Director del Máster en Control de la Infección de la Universitat de Barcelona.

Félix Martín González

Fiscal. Fiscalía de Barcelona.

M^a Inmaculada Merino Jiménez

Máster en Bioética y Humanización de la Asistencia por la Facultad de Teología de Granada. Experta en Terapia familiar Sistémica. Responsable Provincial del voluntariado de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios de la provincia de Aragón.

M.^a Dolores Miguel Ruiz

Dra. Ciencias Enfermeras. Máster en Liderazgo y Gestión en Servicios de Enfermería. Especialista en Salud Mental. Especialista en Pediatría. Especialista en Enfermería Clínica. Profesora de la EUI de Sant Joan de Déu de Barcelona.

Ramon Mir Abellán

Doctor en ciencias enfermeras. Especialista en Enfermería Pediátrica. Máster en Liderazgo y Gestión de los Servicios de enfermería, UB. Supervisor de enfermería y Presidente del Comité de Seguridad del Parc Sanitari Sant Joan de Déu.

M^a Dolores Navarro Rubio

Médico especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública, Doctora en Medicina y Cirugía (Universitat Autònoma de Barcelona), Master of Public Health y Master of Science (Universitat de Harvard). Máster en Dirección de Comunicación (Universitat Pompeu Fabra) y de Gestión Estratégica y Liderazgo Social (IESE Business School, Universitat de Navarra). Directora del área de participación y capacitación de pacientes en el Hospital Sant Joan de Déu, Barcelona.

Antoni Parada Martínez

Licenciado en Documentación, UOC. Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas UOC. Licenciado en Geografía e Historia, UB. Máster en evaluación de servicios sanitarios, UAB. Diplomado en sistemas de información, UPC. Diplomado en comunicación empresarial, UPF. Diplomado en comunicación médica, UPF. Responsable de la Unidad de documentación y comunicación. AQUAs (Agencia Qualitat i Avaluació Sanitària). Departament de Salut. Generalitat de Catalunya.

Clara Pareja Rossell

Licenciada en Medicina y Cirugía, Universidad de Barcelona. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Dirección general de Ordenación Profesional y Ordenación Sanitaria. Subdirección general de Ordenación y Calidad Sanitarias y Farmacéuticas. Departament de Salut.

Luis María Planchat Teruel

Médico. Especialista en Medicina Legal y Forense. Licenciado en Psicología. Profesor asociado de la Universitat Pompeu Fabra.

Miquel Pons i Serra

Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universitat Autònoma de Barcelona. Especialista en Reumatología. Experto en Gestión de entidades sanitarias. Director médico de Sant Joan de Déu Barcelona. Hospital.

Carmen Portolés Gil

Fiscal. Fiscalía de menores, Barcelona.

José María Prado Albalat

Magistrado. Juzgado de 1^a instancia, Barcelona.

Maria Luisa de la Puente Martorell

Doctora en Medicina y Cirugía. Especialista en Pediatría y Medicina Preventiva y Salud Pública. Epidemióloga del Estado. Exdirectora general de Planificación y Evaluación del Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya y ex jefa de Calidad y Seguridad del Parc Sanitari Sant Joan de Déu. Actualmente es consultora senior del Parc Sanitari.

Montserrat Raga Marimon

Magistada. Juzgado Contencioso-Administrativo.

Ignasi Riera Paredes

Médico especialista en Medicina de la Educación Física y el Deporte. Máster en Urgencias y Emergencias por la Universitat de Lleida. Máster en Gestión y Dirección de Instituciones Sanitarias por la Universitat Autònoma de Barcelona. Director de Operaciones Asistenciales del Parc Sanitari Sant Joan de Déu.

Bernabé Robles Olmo

Jefe de Servicio de Neurología Hospital General Sant Boi. PSSJD. Presidente Comité de Ética Asistencial PSSJD. Vicepresidente Comité Ético de Investigación Fundación SJD. Comisión Permanente Comité de Bioética de Catalunya. Comisión de Deontología COMB.

Jordi Roca i Casas

Director de Operaciones de Atención Intermedia. Área Sanitaria del Servei Català de la Salut.

Ana Rodríguez-Cala

Doctora por la Universidad de Lleida. Diplomada en Enfermería. Experta en Gestión de Proyectos y en Responsabilidad Corporativa. Máster Universitario en Investigación en Salud. Directora de Estrategia, Responsabilidad Social Corporativa y Proyectos. Institut Català d'Oncologia (ICO) e Institut Català de la Salut (ICS).

Maria Soledad Romea Lecumberri

Directora de Calidad, Procesos e Innovación del Hospital Valle Hebron.

Fermí Roqueta Egea

Licenciado en Medicina y Cirugía, Especialista en Cirugía General y del Aparato Digestivo. Máster en Dirección de Instituciones Sanitarias. Diplomado en Gestión de Riesgos y Mejora de la Seguridad del Paciente. Adjunto en la Dirección Asistencial, Althaia.

Andrés Salcedo Velasco

Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya.

Laura Sampietro Colom

Doctora en Medicina y Cirugía. Especialista en Salud Pública y Medicina preventiva. Máster en Ciencias de la Salud Pública (*Rollings School of Public Health, Emory University, USA*). Adjunta a Dirección Innovación Hospital Clínic. Jefe Unidad Evaluación Tecnología Médica.

Antoni Serrano Blanco

Licenciado en Medicina y Cirugía UB. Doctor en Psiquiatría y psicobiología Clínica. Consorcio de Investigación Biomédica en Red de Epidemiología y Salud Mental. Director del Curso de Evaluación Económica de Servicios sanitarios y Sociales. Editor asociado de *The Journal of Mental Health Policy and Economics*. Adjunto a la Dirección de Salud Mental del Pac Sanitari Sant Joan de Déu.

Miguel Ángel Tabares Cabezon

Magistrado. Juzgado de Instrucción. Barcelona.

Santiago Tomàs Vecina

Doctor en Medicina y Cirugía, UB. Especialista en Medicina Interna. Director-Gerente Fundación FIDISP (Fundación por la Investigación, Docencia e Innovación en Seguridad del Paciente). Coordinador Académico Posgrado en Seguridad del Paciente- Escola de Salut Tecnocampus. Universitat Pompeu Fabra. Jefe de la Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente de Badalona Serveis Assistencials (BSA).

Gerard Urrútia i Cuchí

Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Doctor en Medicina por la UAB. Especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública. Máster en Salud Pública por la Universidad de Barcelona. Médico adjunto del Servicio de Epidemiología Clínica y Salud Pública del Hospital de la Santa Creu y Sant Pau (HSCSP) de Barcelona. Profesor de la Escuela Universitaria de Enfermería del Hospital de la Santa Creu y Sant Pau (adscrita a la UAB).

Jordi Varela Pedragosa

Doctor en Medicina. Diplomado en Epidemiología (CESAM París). Diplomado en Gestión Hospitalaria (ESADE). Diplomado en Bioestadística (UAB). Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Durante 18 años director gerente de tres hospitales: Puigcerdà, Mar i Sant Pau de Barcelona. Colaborador docente de ESADE. Editor del blog Avenços en Gestió Clínica y presidente de la Sección de Gestión Clínica de la Societat Catalana de Gestió Sanitària.